

EURO PARLAMENTO PIDE LA RETIRADA DE LAS TROPAS TURCAS DE CHIPRE

Nicosia, 9 de marzo.- El Parlamento Europeo ha pedido a Turquía comenzar inmediatamente a retirar sus fuerzas de ocupación de la parte norte de la República de Chipre, que ocupan desde que invadieron en 1974.

El Parlamento insta a Ankara para mostrar el “apoyo activo” de las conversaciones de paz en curso para un arreglo en Chipre y contribuir en “concreto” para una solución global.

Los eurodiputados llamada “en Turquía y las autoridades turco-chipriotas” para detener la afluencia de colonos procedentes de Turquía en la parte norte de Chipre y expresan que Ankara debe facilitar el acceso a zonas militares y archivos para ayudar a resolver la cuestión humanitaria de las personas desaparecidas.

Una resolución sobre el informe de los progresos de Turquía en relación con las negociaciones de su adhesión, aprobada por el voto de la gran mayoría hoy por el Parlamento, pide al Gobierno turco y todas las partes interesadas a dar su apoyo activo a las negociaciones en curso sobre la cuestión de Chipre y contribuir en términos concretos a un acuerdo global.

Hace un llamamiento al Gobierno de Turquía “para facilitar un clima propicio para las negociaciones al comenzar a retirar sus fuerzas de Chipre de inmediato; insta a las dos comunidades de Chipre a trabajar intensamente, de conformidad con la petición del Secretario General, para aprovechar los avances ya realizados en las negociaciones, a fin de alcanzar una solución sostenible –de acuerdo con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y promover, en particular, la Resolución 550 (1984), y con los principios en los que la UE se basa– en beneficio de los ciudadanos de Chipre, la UE y Turquía”.

El Parlamento exhorta a Turquía a que intensifique su apoyo a la Comisión de Personas Desaparecidas en Chipre, en particular, facilitando su acceso a zonas militares y archivos, y tomar todas las otras medidas apropiadas, de acuerdo con las conclusiones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en la cuestión humanitaria de las personas desaparecidas.

Hace un llamamiento a “Turquía y las autoridades turco-chipriotas que se abstengan de nuevos asentamientos de ciudadanos turcos en la isla, ya haría continuar

el cambio del equilibrio demográfico y reducir la lealtad de sus ciudadanos a un estado futuro común basado en su pasado común; pide a Turquía su venia para tratar el tema de la instalación de ciudadanos turcos en la isla, de conformidad con la Convención de Ginebra y los principios del Derecho Internacional”.

Además, insta a ambas partes, Turquía y Chipre a ratificar, sin condiciones previas, los protocolos y a abrir la frontera, e insta a Turquía a que utilice su peso regional para mejorar las medidas de fomento de la confianza.

El Parlamento Europeo toma nota de la intensificación de los esfuerzos por parte de Turquía y Grecia para mejorar sus relaciones bilaterales; considera lamentable, sin embargo, que la amenaza casus belli declarado por la Gran Asamblea Nacional turca contra Grecia aún no ha sido retirada; espera que el Gobierno turco ponga fin a la continua violación del espacio aéreo griego y turco de vuelos de aeronaves militares sobre las islas griegas.

El Parlamento expresó su preocupación por el lento progreso en materia de derechos humanos y las reformas clave en Turquía en 2010.

El estancamiento de Chipre-Turquía, la falta de diálogo entre turcos, los partidos políticos y el debilitamiento de la libertad de prensa y otros derechos fundamentales en Turquía son los factores clave de frenar las conversaciones del país adhesión a la UE, dijo el ponente, Ria Oomen-Ruijten (PPE, NL) durante el debate.

La resolución acoge con satisfacción la adopción por Turquía de las enmiendas constitucionales, pero subraya que una reforma constitucional integral sigue siendo necesaria para transformar a Turquía en una democracia real. Los diputados también aplauden la reciente finalización de las negociaciones sobre un acuerdo de readmisión para manejar la migración. Una vez que este entre en vigor, la Comisión debe iniciar un diálogo sobre visados, “con especial atención a la cuestión de las condiciones de entrada para los empresarios y los estudiantes”.

Entre los principales retos pendientes, los diputados al Parlamento Europeo enumeran el deterioro preocupante de la libertad de prensa, incluyendo la autocensura de los medios de comunicación nacionales y sitios de Internet, la situación de las mujeres y las crecientes tasas de crímenes de honor y los matrimonios forzados y la falta de protección de las minorías religiosas. “Sólo un progreso limitado se ha hecho para garantizar su protección jurídica de manera que puedan ser dueños de propiedades, sedes abiertas para educación o culto”, añade la resolución.

El texto y las demandas específicas han sido elaborados en arduas negociaciones entre los grupos políticos del Parlamento. Durante el proceso de elaboración por la Comisión de Asuntos Exteriores, el Grupo del PPE accedió a retirar una enmienda que pedía a las instituciones de la UE para estudiar la posibilidad de establecer una asociación privilegiada con Turquía, como alternativa a la plena adhesión a la UE.